

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS Y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector turístico de Huelva es uno de los sectores estratégicos fundamentales tanto por lo que aporta al PIB local, como al mantenimiento y la creación de empleo en la provincia.

Ante la crisis producida por el coronavirus en nuestro país, si hay un sector que se está viendo especialmente afectado por sus consecuencias, éste, sin duda alguna, es el del turismo y, por ende, el de todos aquellos otros que indirectamente dependen de él.

Por estos motivos, la patronal del sector turístico de la provincia de Huelva considera que la recuperación de este sector de la economía onubense debe ser





una de las prioridades para nuestro Gobierno, y no entiende que otros países europeos estén tomando ya las medidas necesarias para paliar las graves consecuencias económicas que esta pandemia está acarreando al turismo, y que en España aún no se haya actuado en consecuencia.

Según los datos obtenidos por el Círculo Empresarial de Turismo de Huelva, la ocupación media en el mes de julio en la provincia solo ha llegado al 35,3%, con más del 90% de la oferta funcionando. De este modo, con respecto a 2019, el descenso ha sido prácticamente del 50%, ya que en julio del año pasado la provincia fijó una ocupación del 72,94%.

Esta tendencia se ha mantenido durante la primera quincena del presente mes de agosto con una previsión de ocupación final para este mes del 49,44%, lo que va a suponer una diferencia porcentual en relación con ese mismo mes de agosto del año pasado de -32,26%.

Esta caída en el número de reservas está suponiendo un descenso en la facturación total de alrededor de un 48% con respecto al mismo período de tiempo de 2019, ya que se ha consolidado la caída de los precios observada en el mes de julio, manteniéndose una media del -20% en el precio medio del mes respecto al año pasado.

El sector también ha evaluado la situación respecto de las previsiones de reservas confirmadas para el mes de septiembre, determinándose un porcentaje del grado de ocupación de las plazas disponibles de un 27,25%. Esto supondría, de confirmarse definitivamente estas previsiones, una caída también en el mes de septiembre de -35,6 puntos respecto de la ocupación obtenida en el mismo mes del año pasado.





Estos datos confirman la crisis sin precedentes por la que atraviesa el sector turístico de la provincia de Huelva, teniendo además en cuenta que el 70% de su facturación anual, se concentra entre los meses de julio, agosto y septiembre. Por esa razón, se hace absolutamente imprescindible para la supervivencia del sector en la provincia que el Gobierno pueda arbitrar una solución a los ERTEs respecto de su prórroga hasta finales de año, así como una modulación o eliminación del compromiso de empleabilidad al que se obliga a las empresas y que en la actualidad se determina en 6 meses desde el comienzo de la actividad, y que a todas luces va a ser imposible de cumplir teniendo en cuenta el escenario en el que se encuentra el sector turístico onubense en estos momentos.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Se va a plantear por el Gobierno la posibilidad de mantener hasta el final de año los ERTEs que en la actualidad han tramitado por causa de fuerza mayor las empresas turísticas de Huelva, así como la eliminación del compromiso de empleabilidad al que se obliga a las empresas, teniendo en cuenta la situación crítica por la que está atravesando el sector en la provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de agosto de 2020.





XIV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Diputado GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX

Dña. Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta SPVOX

Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás

Diputada GPVOX

D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX